



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés

Radicado	05 001 40 03 007 2019 00298 00
Asunto	AGREGA COMISORIO

De conformidad con el memorial que antecede, y para los efectos que dispone el artículo 40 inciso 2º del C. G. del P, se ordena agregar al expediente el Despacho Comisorio Nro. 104 del 19 de septiembre de 2019 procedente del JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL PARA EL CONOCIMIENTO DE DESPACHOS COMISORIOS, debidamente diligenciado.

NOTIFÍQUESEⁱ

DCP

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 188** hoy **20 de noviembre de 2023** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c926a249f4076ce5e835c48e9fc970c822d6f4b67189c602837fd1c14e65285e**
Documento generado en 17/11/2023 11:47:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>